



CERTIFICACION

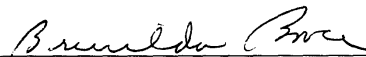
137
8241
5908
REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
\$010.00
18 01 12
1132

La suscrita, Brunilda Gabriela Broce, en su calidad de Secretaria de **RAVENER INVESTMENTS CORP.**, una sociedad debidamente incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá (en adelante la Sociedad), por este medio hago constar lo siguiente:

1. Que el capital autorizado de la Sociedad es US\$10,000.00 dólares dividido en 10,000 acciones nominativas de un US\$1.00 cada una.
2. Que a la fecha la Sociedad tiene emitidas y en circulación Diez Mil (10,000) acciones las cuales se encuentran registradas en el Libro de Accionistas de la siguiente forma:

Nombre del accionista	Domicilio	Nacionalidad	Estado civil	No. de acciones
Carlos Nicolás Pérez Lapentti	Palmar del Río Mz. F, Solar 158 Km. 3.5. vía a Samborondón	Ecuatoriana	Casado	10,000

Dado y firmado a los 18 días del mes de enero de 2012.


Brunilda Gabriela Broce
Secretaria

Yo, Ldo. LUIS FRAIZ DOCAZO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734, CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo(firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) autentica (s).
PANAMA, 10 ENE 2012
Testigo
Ldo. LUIS FRAIZ DOCAZO
Notario Público Primero



A. R. DE...

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público.

2 ha sido firmado por Juan Fraj A

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO 19 JAN 2012

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 3831

9 Sello/timbre 10 Firma Mejor de Lito

2-



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento